

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA NUMERO IAJ/LPL/011/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "EXPO VENTA ARTESANAL 2018" POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE.

14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos del día 14 de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el domicilio fiscal que tiene este Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "El Instituto"), en Calzada González Gallo número 20 colonia Rincón del Agua Azul, Código Postal 44180 en Guadalajara, Jalisco, se reunieron por una parte la **Lic. Marisol Díaz Ávila Titular de la Unidad Centralizada de Compras**, por otra parte el **Licenciado Lucio René Carrillo Nuño Director de Comercialización del Instituto**, la **C. Rebeca Razo Puga Coordinadora de Ferias y Exposiciones del Instituto** actuando como **Área Requirente del Servicio Licitado**, el **Licenciado Héctor Hugo Castro Pérez, del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios**, en su carácter de **Representante del Comité de Adquisiciones** y finalmente el **Licenciado Edgar Gabriel González Partida, como Representante de la Contraloría del Estado** fungiendo como **Órgano de Control** (en lo sucesivo y para los efectos de este proceso serán denominados en su conjunto como "La Convocante").

Comisión reunida en virtud de la Publicación de la Licitación Pública Local número **IAJ/LPL/011/2018** desde el pasado 03 tres de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "EXPO VENTA ARTESANAL 2018" POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE**, conforme a lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en lo sucesivo "Ley") mismo que refiere a los procedimientos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios sin concurrencia del Comité correspondiente y bajo la conducción de la Unidad Centralizada de Compras de este Instituto.

En virtud de la publicación de la Licitación Pública Local sin concurrencia número **IAJ/LPL/011/2018** publicada por su conducto a través del portal de internet del Instituto de la Artesanía Jalisciense <https://www.artesantiasjalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2018/09/BASES-LICITACION-EXPO-VENTA-ARTESANAL-2018-VF.pdf> desde el pasado 03 tres de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "EXPO VENTA ARTESANAL 2018" POR EL INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE**, conforme a lo dispuesto por la fracción I del punto 1 del artículo 72 de la Ley, se fijaron las bases para la participación de aquellas personas interesadas en el presente proceso licitatorio, estableciéndose como fecha para la Junta Aclaratoria el pasado 10 diez de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho a las 10:00 diez horas.

El pasado 10 diez de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho se llevo a cabo la Junta Aclaratoria y para la cual se presento 01 (una) solicitud de preguntas vía correo electrónico, y al momento de realizarse dicha Junta se tomó como constancias la asistencia de 01 (un) participante, por lo que se levanto el acta correspondiente.

Posterior a ello para continuar con el proceso, la Titular de la Unidad Centralizada de Compras informa que conforme a la lista de asistencia se cuenta con la presencia de **(03) TRES participantes** siendo estos **EURO EXPO** representada en este acto por Ixsel Alejandra Serrano Vera, **MOVIPRO** representado en este acto por Juan Manuel Gutiérrez Gómez y **SWITCH** representada en este acto por Casimiro Gutiérrez Gómez, a quienes además de agradecer su presentación y participación, se les requiere para la entrega de sus propuestas técnicas y económicas en sobre cerrado conforme a los requerimientos y especificaciones señaladas en las bases de la Licitación multicitada siendo firmados por los miembros de "La Convocante" en unión y ante la presencia de los participantes.

Hecho lo anterior, "La Convocante" hace la apertura de los sobres de las propuestas que previamente presentadas con la finalidad de verificar su contenido sin que ello implique su evaluación, para lo cual se hace constar respecto de los participantes los documentos siguientes:

	PARTICIPANTES	EUROEXPO	MOVIPRO	SWITCH
		Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento
1	Propuesta Técnica Conforme al Anexo 2	SI presenta	SI presenta	SI presenta
2	Carta Proposiciones Conforme al Anexo 3	SI presenta	SI presenta	SI presenta
3	Acreditación Conforme al Anexo 4	SI presenta	SI presenta	SI presenta
4	Escrito libre de no encontrarse en los supuestos del artículo 52	SI presenta	SI presenta	SI presenta
5	Escrito de declaración de integridad y no colusión.	SI presenta	SI presenta	SI presenta
6	Declaración de contar con elementos financieros, técnicos, humanos y materiales para la entrega del servicio.	SI presenta	SI presenta	SI presenta
7	Propuesta económica conforme al Anexo 5	SI presenta	SI presenta	SI presenta

Se da cuenta por "La Convocante" que los **03 (TRES) Participantes** SI cumplen con la documentación requerida para este proceso licitatorio, por lo tanto se procedió a dar lectura en voz alta de sus propuestas económicas presentadas por los participantes que cumplieron con la documentación y cuyas propuestas económicas consisten en lo siguiente:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]


Rebeca Razo P.

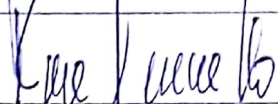
Nombre del Participante	Propuesta Económica
EUROEXPO	\$87,962.80 I.V.A incluido
MOVIPRO	\$81,427.36 I.V.A incluido
SWITCH	\$123,412.40 I.V.A incluido


Acto seguido quien preside esta Sesión, ante la presencia de los participantes se les hace del conocimiento sobre la fecha y hora en que "La Convocante" emitirá el fallo de este proceso, siendo a mas tardar el día 17 diecisiete de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho, para lo cual se le hace atenta invitación para darles a conocer el resultado de este proceso y en caso de resultar adjudicados en el mismo, se acuerde la fecha para la celebración del contrato correspondiente.


La Titular de la Unidad Centralizada de Compras manifiesta que una vez recibidas las propuestas y elementos técnicos se de por terminada la presente acta para proceder a la emisión del fallo correspondiente en unión de "La Convocante" y en el cual se emite el dictamen técnico correspondiente.

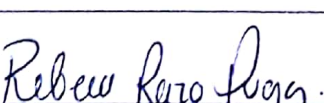
Sin otro tema que tratar en la presente Junta, con la anuencia de los presentes se da por terminada esta sesión siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día 14 catorce de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, dando tiempo razonable para la redacción de esta acta, que una vez leída por los presentes y quienes estando de acuerdo en los términos la firman para constancia al final de la misma.


Lic. Marisol Díaz Ávila.
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IAJ


Lic. Lucio Rene Carrillo Nuño.
Director de Comercialización del IAJ y Área Requirente.


Lic. Héctor Hugo Castro Pérez
del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, en su carácter de Representante del Comité de Adquisiciones del IAJ


Lic. Edgar Gabriel González Partida.
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco


C. Rebeca Razo Puga
Coordinadora de Ferias y Exposiciones del IAJ y Área Requirente.